

Libro 22	Nº. 58
SALIDA	

MOCIÓN PARA LAS CONEXIONES DE LA VÍA CICLISTA RIBERA DEL GUADAÍRA CON LOS CARRILES BICI DE SEVILLA Y DOS HERMANAS

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Adelante Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Organización y del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, formula para su debate en el Pleno la siguiente PROPUESTA:

Diversas asociaciones e iniciativas ciudadanas -entre las que se encuentran Torrenatura, A Contra Mano, Ecologistas en Acción, Ciclotrabajadores de San pablo y Torreblanca Verde-, se han unido para realizar un escrito dirigido a los Ayuntamientos de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla en el que se demandan las conexiones de la Vía Ciclista Ribera del Guadaíra con los carriles bici de Sevilla y Dos Hermanas.

En el texto se destaca la excelente noticia de la puesta en marcha de la redacción del proyecto "Vía ciclista metropolitana – Ribera del Guadaíra", ya que esta actuación:

1. Fomentará la movilidad activa y sostenible entre Alcalá de Guadaíra, los polígonos industriales El Palmetillo y San Nicolás, y sus puntos de conexión con los municipios de Sevilla y Dos Hermanas
2. Facilitará la visita de parajes de gran valor ambiental en la ribera del río Guadaíra, entre ellos varios parques y molinos harineros.

Según la Orden de 20 de mayo de 2022 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, las ayudas del fondo Next Generation EU que hacen posible este proyecto se concedieron a la agrupación de la provincia de Sevilla, conformada por los Ayuntamientos de Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada. Según el pliego de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto, esta actividad se encuadra dentro de un plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos metropolitanos.

Tal como exponen las asociaciones, la movilidad sostenible sólo puede ser segura y conectada cuando el viaje se realiza en redes de movilidad conectada; es decir, cuando el usuario de la vía

ciclista llega al punto de conexión entre municipios y puede proseguir su viaje hacia el municipio colindante por una vía segura, de características similares a la vía en la que viajaba.

Sin duda con este fin, el pliego de prescripciones técnicas declara explícitamente en su apartado I.4 que una de las necesidades será generar y ejecutar CONEXIONES con los carriles bici de Sevilla y Dos Hermanas, y que se estudiarán en coordinación con los Ayuntamientos respectivos los puntos finales de los dos ramales proyectados.

Nos parece oportuno declarar esta necesidad. El pliego de descripciones técnicas describe de una manera general el itinerario y los puntos finales de la vía ciclista. Sin embargo, las asociaciones han observado y denuncian que a día de hoy, los puntos finales no conectarían de manera segura con los carriles bici de Sevilla y Dos Hermanas. En concreto:

Punto final del ramal de Sevilla

Acabará en la margen sur de una de las rotondas de la autovía A-8028. A día de hoy no existe cruce peatonal o ciclista: es ilegal cruzar la autovía hacia Sevilla (barrio de Torreblanca). A pesar de ello decenas de personas la cruzan a diario de forma irregular e insegura, incluso antes de que se construya la vía ciclista de la Ribera del Guadaíra. Los vehículos motorizados circulan a 40km/h, con lo cual las consecuencias de un atropello serán mucho peores que a 30km/h.

La autovía A-8028 es una autovía urbana competencia de la Junta de Andalucía. Sus 4,5km de longitud incluyen cinco rotondas que dan acceso a los barrios de Palmete y Torreblanca en su margen norte, y al polígono industrial El Palmetillo en su margen sur. Por lo tanto está limitada como tramo urbano de Sevilla. Carece de cualquier tipo de cruce peatonal.

Tras cruzar la autovía A-8028 desde el punto final del ramal de Sevilla, será necesario circular por aceras peatonales anchas para llegar a los carriles bici de Torreblanca en la zona de Hacienda del Rosario. Pero, este pequeño conjunto de carriles bici está inconexo de la red de carriles bici de Sevilla. Creemos que conectar la vía ciclista de la Ribera del Guadaíra con los carriles bici en la zona de Hacienda del Rosario tendrá una utilidad limitada si no se resuelve este aislamiento.

Punto final del ramal de Dos Hermanas

Acabará en la banqueta del canal del bajo Guadalquivir. Será necesario continuar por la banqueta del canal, cruzar senderos por un bosque, y circular a contramano por la calle Fernando de Magallanes hasta llegar al carril bici más cercano, que une Condequinto con la Universidad de Pablo Olavide.

Gracias a los fondos NextGenerationEU, Dos Hermanas construirá en breve un carril bici que conectará Montequinto con el carril bici existente entre Condequinto y la UPO; pero este nuevo carril bici no resolverá la falta de conexión con la vía ciclista de Ribera del Guadaíra.

ACUERDO

PRIMERO: Que el Ayuntamiento de Sevilla impulse, en coordinación con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, la realización de un cruce ciclista- peatonal de la autovía A-8028, junto al punto final del ramal de Sevilla de la vía ciclista Ribera del Guadaíra.

SEGUNDO: Que el Ayuntamiento de Sevilla estudie la conexión del cruce ciclista-peatonal de la autovía A-8028 con los carriles bici en la zona de la Hacienda del Rosario de Torreblanca

TERCERO: Que el Ayuntamiento de Sevilla estudie la conexión de los carriles bici en la zona de la Hacienda del Rosario con la red de carriles bici de Sevilla cruzando la autovía A-92, mediante los tramos necesarios en la Avenida Vía Augusta y el paso de la A-92, hasta la Avenida Pero Mingo en ambos casos, garantizando de esta forma la continuidad de la red de carriles-bici de Sevilla.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Sevilla estudie realizar un carril bici adicional de conexión con Alcalá de Guadaíra, mediante la prolongación del tramo del Canal del Bajo Guadalquivir

SEXTO: Que el Ayuntamiento de Sevilla impulse, en coordinación con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, la conexión del punto final del ramal de Dos Hermanas de la vía ciclista Ribera del Guadaíra con el carril bici que conecta Condequinto con la UPO.

SÉPTIMO: Que el Ayuntamiento de Sevilla convoque una reunión conjunta de los tres Ayuntamientos con las diferentes entidades que realizan el escrito a fin de exponer nuestras propuestas para conectar la vía ciclista de la Ribera del Guadaíra de una manera segura con los carriles bici de Sevilla y Dos Hermanas, y debatir la mejor manera de alcanzarlas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz Adjunta